



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal
en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de
Administración e Innovación

LIC. MARÍA GUADALUPE ESTRADA
RAMÍREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SEMARNAT EN QUINTANA ROO.
Presente

ANEXO III INFORME DE COMISIÓN

Número de solicitud: 2021-143-136	Fecha: 10 de septiembre de 2021
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 13501	
Lugar: Localidad Juan Sarabia, Municipio Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, y Oficinas SEMARNAT Chetumal	Periodo: 7 de septiembre de 2021 al 8 de septiembre de 2021

<p>- Objeto de la comisión: Realización de visita técnica de reconocimiento al predio del proyecto “KARMA HOTEL” con clave 23QR2021TD059.</p> <p>- Breve resumen de las actividades realizadas: El día 7 de septiembre de 2021 del presente salí de la Ciudad de Cancún hacia el Municipio de Othón P. Blanco. Se llevó a cabo la asistencia a la visita técnica de reconocimiento al predio del proyecto “KARMA HOTEL”, localizado en la Carretera Federal Chetumal-Bacalar Fracción II sin número, lote 163 Mz. 000 de la localidad Juan Sarabia, Municipio Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con clave 23QR2021TD059, actualmente se encuentra en Procedimiento de Evaluación en Materia de Impacto Ambiental, a efecto de corroborar las coordenadas del área sujeta a cambio de uso de suelo conforme a lo manifestado en el DTU-B, la superficie y vegetación que se pretende afectar, que no exista remoción de la vegetación forestal, que el área no haya sido afectada por algún incendio forestal, el estado de conservación de la vegetación, que las especies de flora correspondan con lo manifestado, si existen especies de flora y fauna bajo alguna de las categorías de riesgo de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, el volumen de materias primas forestales que serán removidas, la presencia de fauna y que no se haya dado inicio a las obras y actividades del proyecto, con el objeto de contar con todos los elementos técnicos que permitan emitir la resolución en materia de impacto ambiental y de CUSTF. El día 8 de septiembre de 2021 me traslade a la Delegación Federal de la SEMARNAT en la Ciudad de Chetumal, para realizar actividades administrativas. Una vez concluida la comisión se regresó a la ciudad de Cancún.</p> <p>- Conclusiones: Se cumplió con el objetivo de la comisión.</p> <p>- Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Contribuir con las tareas de atención a trámites en evaluación.</p>
--

ATENTAMENTE

ING. JAIME RICARDO ALVARADO ESCOBEDO
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
ZONA SUR, DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

